

Acuerdo Institucional de Convivencia y Buenas Prácticas de CODEKI

1. Introducción

Este Acuerdo de Convivencia tiene como propósito garantizar un ambiente de aprendizaje armónico, inclusivo y respetuoso, en el cual todos los miembros de la comunidad educativa se sientan valorados y comprometidos con el desarrollo personal y profesional. Este acuerdo se basa en los valores fundamentales de CODEKI: **respeto, honestidad, confianza, responsabilidad, innovación, comunicación efectiva y compromiso con el bien común.**

2. Derechos y Obligaciones de los Estudiantes

Derechos:

- Acceder a la formación tecnológica de las formaciones que brinda CODEKI sin discriminación, garantizando la inclusión y el respeto por la diversidad de todas las personas mayores de 18 años.
- Participar activamente en las comunidades de aprendizaje, tanto dentro de la plataforma virtual como en los espacios de interacción sincrónica.
- Recibir información clara y oportuna sobre el contenido, formato, y requerimientos de los programas educativos y las plataformas tecnológicas utilizadas.
- Solicitar reprogramación de evaluaciones y entregas en caso de problemas de salud o situaciones excepcionales, informando con la debida antelación.
- Tener acceso a soporte técnico adecuado en caso de problemas con las plataformas de aprendizaje o materiales de curso.

Obligaciones:

- Cumplir y conocer las normas y pautas de la academia, especialmente las relacionadas con el uso de plataformas virtuales y las herramientas tecnológicas necesarias.
- Respetar la diversidad, las opiniones ajenas, y el trabajo colaborativo en los equipos de estudio.
- Ser responsables de su propio aprendizaje, participar activamente en los foros, actividades y clases sincrónicas, y cumplir con las entregas y evaluaciones en tiempo y forma.
- Informar cualquier situación que requiera consideraciones especiales para su desempeño académico y participar en las soluciones propuestas.

3. Derechos y Obligaciones de los Docentes y Actores Pedagógicos

Derechos:

- Participar activamente en las decisiones pedagógicas y en la actualización de la oferta educativa.
- Recibir apoyo institucional para su desarrollo profesional y el uso eficiente de herramientas virtuales para la enseñanza.
- Contar con un entorno adecuado y tecnología apropiada para desempeñar su labor docente, así como con el apoyo necesario para solucionar problemas técnicos.

Obligaciones:

- Cumplir con los estándares éticos y pedagógicos de CODEKI, promoviendo los valores institucionales en su trato con los estudiantes.
- Facilitar el aprendizaje mediante el uso adecuado de plataformas virtuales y la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras.
- Cumplir con los plazos establecidos para las evaluaciones, la entrega de feedback, y el acompañamiento de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.
- Estar disponibles para consultas, promoviendo una comunicación efectiva a través de los canales habilitados (plataforma, mensajería interna, etc.).
- Asistir a reuniones de trabajo colaborativo y mantener una actitud reflexiva y de constante superación en su práctica docente.

4. Reglas de Convivencia para el Desarrollo de las Cursadas

Asistencia:

- Los estudiantes deberán cumplir con un mínimo de 75% de asistencia a las clases sincrónicas para ser considerados para la certificación. La asistencia será tomada en cuenta a través de la plataforma de videoconferencia, siendo obligatorio el acceso durante la duración completa de la clase.

Participación:

- Durante las clases sincrónicas, los estudiantes deberán tener su cámara y micrófono encendidos para fomentar la interacción activa, el aprendizaje colaborativo y la participación efectiva en la dinámica de la clase.
- En casos excepcionales (problemas de conexión, salud, etc.), se deberá notificar con antelación para buscar alternativas de participación.

Comunicación:

- Se espera que todos los miembros de la comunidad educativa se comporten de manera respetuosa y profesional durante las clases y en la plataforma de la academia. Se deben evitar actitudes disruptivas o el uso de lenguaje inapropiado en los foros y reuniones virtuales.
- Los estudiantes deben respetar los horarios establecidos y estar puntuales a las clases y entregas.
- Los trabajos y entregas deben realizarse exclusivamente a través de la plataforma designada. No se aceptarán entregas por otros medios, salvo que el tipo de entrega requiera un entorno alternativo.
- En caso de problemas técnicos durante una entrega o evaluación, los estudiantes deberán informar con anticipación para coordinar soluciones.

Condiciones para solicitar un cambio de comisión:

- En caso de que el estudiante desee solicitar un cambio de comisión y exista disponibilidad de vacantes en otra comisión, la solicitud será evaluada por Codeki según criterios pedagógicos y administrativos. La academia podrá requerir documentación adicional que justifique la solicitud y determinará si el cambio es viable sin afectar la dinámica académica ni la organización de los cursos. La aprobación del cambio de comisión no será automática.

5. Evaluación y Acreditación

- **Evaluación:** La evaluación se realizará mediante una combinación de evaluaciones formativas y sumativas, que incluirán cuestionarios, tareas, proyectos colaborativos y presentaciones virtuales. Cada curso tendrá criterios específicos de evaluación que serán claramente comunicados al inicio de la formación. La retroalimentación se proporcionará a través de la plataforma, y se espera que los estudiantes tomen en cuenta los comentarios para mejorar su desempeño.
- **Acreditación:** Los estudiantes deberán aprobar con al menos el 70% de puntuación en las actividades prácticas y evaluaciones, así como entregar el proyecto final o trabajo integrador, según el curso.
- **Requisitos de Aprobación:** Para aprobar, los estudiantes deben cumplir con la asistencia mínima requerida, entregar todas las tareas dentro de los plazos y aprobar los módulos correspondientes según los criterios establecidos.
- La instancia de recuperación a una evaluación corresponde para aquellos estudiantes que estén presentes o no hayan aprobado o hayan estado ausentes con una justificación formal presentada al equipo académico de codeki, a través del mail de formaciones.

6. Promoción de Competencias Personales y Profesionales

Con el fin de fomentar una convivencia armónica y un desarrollo integral durante el tiempo en la formación, los estudiantes se comprometen a incorporar y practicar las siguientes competencias personales y profesionales, esenciales para su crecimiento académico y social:

- **Autorregulación**

Todos los miembros de la comunidad deben gestionar nuestras emociones, comportamientos y pensamientos, ajustándolos de manera que nos permita alcanzar nuestros objetivos. Esto incluye la planificación adecuada de nuestras actividades, el autocontrol en situaciones difíciles y la automotivación para continuar el aprendizaje a pesar de los desafíos.

- **Resiliencia**

Todos los miembros de la comunidad deben enfrentar de manera positiva los momentos difíciles, sabiendo adaptarnos a situaciones adversas, manteniendo nuestro equilibrio emocional y aprendiendo de cada experiencia. Esto nos permitirá no solo superar obstáculos, sino también crecer como personas y como estudiantes.

- **Adaptación**

Todos los miembros de la comunidad deben ser flexibles y abiertos al cambio, ajustando nuestras conductas y estrategias según sea necesario ante nuevos contextos. Esto incluye tanto el cambio de circunstancias personales como los desafíos que se presenten en los diferentes cursos, promoviendo la resolución eficaz de problemas y la continuidad del desempeño académico.

- **Metacognición**

Todos los miembros de la comunidad deben reflexionar sobre nuestro propio proceso de aprendizaje, planificando, monitoreando y evaluando las estrategias que empleamos para adquirir nuevos conocimientos y resolver problemas. Esta autorreflexión nos ayudará a identificar nuestras fortalezas y áreas de mejora, optimizando nuestras capacidades para el éxito académico.

- **Networking**

Todos los miembros de la comunidad deben valorar la creación y sostener el mantenimiento de una red de contactos profesionales y académicos, fomentando el intercambio de ideas, la colaboración y la generación de oportunidades laborales o de negocio. Buscaremos activamente participar en actividades que faciliten esta interacción dentro y fuera de la universidad; siendo conscientes del impacto de sus acciones y contribuir al bienestar colectivo.

7. Compromiso con la Comunidad y el Medioambiente

Los estudiantes, docentes y demás integrantes de CODEKI se comprometen a actuar de manera responsable con respecto a la sostenibilidad del entorno, tanto en el ámbito académico como en sus prácticas diarias, promoviendo el uso responsable de los recursos y la adopción de hábitos que favorezcan el cuidado del medioambiente.

8. Resolución de Conflictos

Cualquier conflicto o situación irregular deberá ser resuelta mediante el diálogo, siguiendo los valores de respeto, honestidad y comunicación. Si el conflicto persiste, se podrá recurrir a los coordinadores académicos o a las instancias pertinentes para mediar y encontrar una solución.

9. Adaptación a Tecnologías Emergentes

Se reconoce la importancia de mantenerse actualizado en el uso de tecnologías emergentes, tanto en el ámbito de la formación como en las herramientas que CODEKI emplea. Todos los miembros de la comunidad educativa deberán estar dispuestos a adaptarse a nuevas plataformas, herramientas y metodologías que optimicen la experiencia de aprendizaje y enseñanza virtual.